

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU

Carrera 3a. No. 29-26 - Tels.: 822988 - 840205 - Montería

A C U E R D O No.004

(Enero 21/97)

Por la cual se aprueban unos Postgrados.

El Consejo Superior de la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O :

- a).- Que en reunión plena según ACTA No.0127 de Enero 15/97 el Consejo Superior de la Corporación Universitaria = del Sinú, autorizó al señor Rector presentar al ICFES los Postgrados en Informática Educativa, Gestión Uni = versitaria, Alta Gerencia, Derecho Constitucional y De recho Comercial.
- b).- Que de acuerdo a lo anterior.

A C U E R D A

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a la Rectora la apertura de = Postgrados propios de la Institución en Informática Educativa, Gestión Universitaria, Alta Gerencia Derecho Constitucional y Derecho Comercial.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

C O M U N I Q U E S E Y C U M P L A S E

Dado en Montería, a los 21 día del mes de Enero de 1.997



CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL SINU
ROSE BECHARA CASTILLA.
RECTOR
Presidenta

CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL SINU
ALFONSO MARIMON ISAZA
Secretario General (E)